



SESION ORDINARIA N°99

CONCEJO MUNICIPAL

Presidente del Concejo Municipal el Alcalde, Sr. Américo Guajardo Oyarce

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 9.30 horas del 17 de Septiembre de 2019, se inicia sesión N°99 del Honorable Concejo Municipal, en el salón Municipal de la comuna de Rio Claro, integrado por los siguientes concejales:

- Don Eduardo Poblete Navarro
- Don Néstor Vergara Rojas.
- Don Guillermo Vergara González.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Doña Rosa Navarro Amigo.
- Don Ariel Verdugo Morales.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Sergio Venegas Contreras, Secretaria de Actas Srta. Soledad Rojas Ponce.





TABLA:

- 1. Lectura de acta anterior.
- 2. Aprobación plan municipal de cultura.
- 3. Participación de Sr. José Lagos León Tema: cuenta de juicio con don Samuel Albornoz.
- 4. Dar a conocer código de ética de funcionario Municipalidad Rio Claro Sra. Rosa E. Ramírez Retamal coordinadora Integral.
- 5. Correspondencia.
- 6. Otros.
- 7. Varios.

LECTURA DE ACTA ANTERIOR

1.1 Se deja pendiente aprobación de acta por ser muy extensa se aprobara en la próxima reunión

<u>Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce:</u> traer todos los detalles y las observaciones y corregirlos posterior a la reunión de ahora.

- <u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Si hay alguna sesión extraordinaria, don Sergio por reglamento es posible incluir la aprobación de esta acta, si hubiera antes que la otra.
- **Sr. Sergio Venegas Contreras:** Es que las actas se tratan en reuniones ordinarias

Aprobación planta de cultura

<u>Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:</u> De acuerdo a lo que vimos en la presentación del día lunes y lo que se había entregado, según lo que conversamos ese día, no se había tenido mucho tiempo para conversar sobre el plan de cultura y llegamos al acuerdo de que, posterior a la exposición que hubo el día lunes, iban a tener el





tiempo suficiente como para poder dar a conocer su opinión y diagnóstico, en base a esto por lo tanto me gustaría ver si hay opiniones respecto a esto, le voy a ceder la palabra a cada concejal, respecto a lo que opinen nos vamos a votación.

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> bueno a lo que comenté ese día, en la reunión anterior vi un trabajo bastante bueno con lo que hizo la consultora y sobre todo lo que mencionó el empoderamiento que tiene a los vecinos esperanzados que este plan se ejecute; las dudas eran el presupuesto que también quedaron planteadas en este caso con la consultora y que además para nosotros también nos complicaba aprobar un presupuesto tan alto en los 4 años como concejales, que en el presupuesto municipal estén contemplados en el aporte para cultura.

Sr. Guillermo Vergara González: Como lo dije la vez anterior, lo que recién estaba consultando don Néstor, como no hay tantas entradas en cuanto a dinero me preocupa eso Alcalde de poner un dos, pero el proyecto en sí lo encuentro interesante. Como viene al tema de condorito, pero yo le doy vuelta a los dineros que entran y ahora por ejemplo no se tomó en cuenta a la persona que se iba a encargar de esto, entonces ahí sube un poquito más el costo a lo que se había dicho al principio.

<u>Sr. Ariel Verdugo Morales:</u> bueno me di el tiempo en la semana de revisarlo y ver algunas dudas, así como las que tenia y dije cuando lo presentaron, el plan en si está bien conformado, pero sí me voy a seguir preocupando en cuanto a lo financiero, como para poder sustentarlo a medida del tiempo, yo creo que hay que hacer un esfuerzo e ir de la mano con lo que se está haciendo.

Lo único que rogaría señor Alcalde, cuando haya otra aprobación de alguna cosa, que la documentación se nos haga llegar antes para





que no pase esto, porque se podía haber aprobado el lunes y como la información llego tarde, se tuvo que aplazar una semana.

Como acotación y a los funcionarios encargados, que vallan de la mano con nosotros si es que lo tiene que aprobar el concejo y bueno en todo caso ya se había hecho una reunión con los directores en comisión con el presidente y se había revisado.

<u>Sr. Jorge Mora Jiménez:</u> Bueno igual que mis colegas, un poco preocupados por el tema del financiamiento, pero a la larga de una forma u otra vamos a tener que ver, el proyecto está bueno y de un principio participé en las charlas, así que está muy bueno.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Antes de decir si estoy de acuerdo o no, yo insisto, tengo dos observaciones que son sustento para mí, lo dije en la sesión pasada la articulación con la administración y educación municipal, nosotros no sabemos cuál va a ser el aporte, al no saber cómo va a ser la postura en uno de los ejes en casi el 80% de los ejes se va incluida en educación y yo no sé la postura que tiene educación entonces como no hemos tenido esa reunión.

Lo primero es que yo no podría votar algo que se considere que va a ocurrir o se presume en un plan y que yo no tengo certeza si va a ser así. Y lo otro, es que ponderación o qué importancia, le va a entregar la administración para el diseño del presupuesto porque por ejemplo, usted puede tener toda la voluntad pero para llegar al momento de fijar los números y quizás no de, yo la verdad al igual que Rosa y don Guillermo podrán entenderme porque pasaron situaciones similares en la reunión anterior, en qué la buena voluntad después no se traduce en la acción o en la ejecución y como es otro plan que es nuevo yo no quiero partir mal por lo tanto,

Yo lo rechazo; pero no lo rechazo por su contenido, lo rechazo porque creo que falta algo súper importante, que es sentar al





director comunal de educación y a la directora de administración y finanzas, por lo menos en una sesión extraordinaria o una reunión de trabajo de régimen interno para analizar cuál va a ser la ponderación, que va a tener.

Además considera presupuesto o financiamiento municipal, externo, inclusive menciona hasta el fondart menciona el ministerio de culturas de las artes y también, menciona en muchas partes se menciona el tema de la ley sep. Entonces yo me pregunto ¿el Daem hoy día está en condiciones de sumar un nuevo esfuerzo económico? porque tiene que ser un esfuerzo económico, porque hoy día hay docentes o asistente de educación que están contratado por esa ley y según los porcentajes no cabrían otra inyección de gastos, yo se los digo colegas no es que yo quiera insisto, a mi me parece espectacular el trabajo que se hizo pero no estoy tranquilo porque no he escuchado las otras parte

<u>Srta. Rosa Navarro Amigo:</u> A mí me pareció muy bien sabemos que estamos en un presupuesto bastante alto y sabemos que no vamos a cumplir ese presupuesto, pero la verdad de las cosas yo creo que por algo se parte, bien comparto lo que dice Néstor, ojala hubiese un compromiso más formal con director del Daem y directora de finanzas, pero yo creo que mientras no haya un plan, no puede haber compromiso.

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> con respecto a esto, ellos mencionaron estas comisiones tiene que hacerse cumplir, la duda que tiene el concejal citaron a una reunión de trabajo como lo menciona el y hay que ir aterrizando esto porque es como una carta de navegación.

<u>Sr. Jorge Mora Jiménez:</u> colega por lo general en las mesas técnicas están todos invitados al consejo.





<u>Srta. Rosa Navarro Amigo:</u> Morita lo sabemos, pero por lo menos yo no pude ir porque tenía otro compromiso, usted sabe que yo trabajo con proyectos pero yo creo en un eventual trabajo cuando hacemos las comisiones y si hacen una comisión y asiste el Director de Educación y vemos este tema yo feliz te acompaño.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Ojo no soy negativo ni nada, las reuniones de trabajo que menciona Jorge, las reuniones de la mesa técnica fueron previo a este trabajo, lo que viene ahora, es la fiscalización es totalmente distinta colega, lo otro si esto se quiere ejecutar, tiene que estar necesariamente en el PADEM, no es obligación que se haga inclusive se puede objetar con los directores en definitiva la municipalidad o las administraciones de la municipalidad dejaran o dieran autonomía o encargado a través de sus programas, a través de la p.m.e de cada establecimiento nosotros no deberíamos sacarle ningún peso a los establecimientos educacionales para que tengan economía financiera y yo me ofrezco a ser parte de la comisión de educación, no la de cultura sino de educación, para ser parte de estas mesas de fiscalización y si es que lo resuelve el Daem absorberlo como propio porque es como el 70% de financiamiento será el del Daem .

Sr. Guillermo Vergara González: Alcalde le puedo hacer una consulta, usted por ejemplo este tema, usted lo habría tratado con la jefa de finanzas, usted le había explicado el proyecto de cultura

<u>Sr Alcalde Américo Guajardo Oyarce:</u> técnicamente no me he sentado yo, pero si ha estado el administrador y la encargada de cultura.

<u>Presidente del Honorable Concejo Municipal, Alcalde, Sr Américo</u> <u>Guajardo Oyarce</u> Solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar proyecto de plan de cultura.





Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.	Aprueba
Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.	Rechazo
Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.	Aprueba
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.	Aprueba
Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.	Aprueba
Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.	Aprueba

El Concejal Néstor Vergara: rechaza aprobar proyecto de plan de cultura: yo lo rechazo; pero no lo rechazo por su contenido, lo rechazo porque creo que falta algo súper importante, que es sentar al director comunal de educación y a la directora de administración y finanzas, por lo menos en una sesión extraordinaria o una reunión de trabajo de régimen interno

Participación de Sr. José Lagos León Tema: cuenta de juicio con don Samuel Albornoz

Sr. Sergio Venegas Contreras: ayer me mando un documento cuando estaban en la hora del desfile

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: pero viene o no

<u>Sr. Sergio Venegas Contreras</u>: lo que pasa es que tomaron detenido a don Samuel Albornoz entonces hoy tenía que estar en el juzgado.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Talca 12 de septiembre del 2019, habiéndose informado que se encuentra en dependencias del juzgado de garantía de Curicó, el imputado Samuel Albornoz Sánchez. Rut 7.709.238 -2 por orden de detención que se encuentra vigente, en la presente causa se ha dicho en el tribunal al fin que procede a realizar el control de detención y se traslade al detenido a través de gendarmería, a la audiencia el día 13 de septiembre del 2019 a las 10.30 hora ante el juez de turno de este juzgado de garantía de Talca. A la cual se cita a los intervinientes, despáchese





con la orden de detención, de vía correo electrónico al fiscal de la causa querellante si tuviera, y la defensoría penal pública si no contara el detenido con abogado particular de su confianza para su defensa. Rol único 2465-2016 Rol ingreso 1500546857-1

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> él está detenido por imputado, ósea esta es la causa judicial en el tema de la recepción o la no recepción de las agendas.

Lo que pasa que nosotros muchas veces tenemos duda, voy a partir felicitado a don Hugo Parra lo encuentro muy diferente, es muy cercano en realidad siempre está dispuesto lo encuentro hasta humilde.

Pero en relación de don José Lagos, encuentro que él ha venido 2 veces en estos 4 años, yo la otra vez le dije a usted Alcalde y no sé si usted va a hacer alguna revisión o algo, si va a seguir con él, porque nosotros pareciera que fuéramos un cacho en la pega de él, que casi nunca está dispuesto, entonces no se lo mejor no quiere seguir trabajando con la municipalidad de Río Claro, porque en algunas cosas que se le han pedido, que mande alguna conclusión de algún tema, en particular y generalmente le llegamos donde Pía y ahora llegamos donde don Hugo.

<u>Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce</u>: bueno yo antes de ayer, antes que me llegara este documento, había hablado con él y me señaló que venía hoy día, pero me había dicho antes de ayer que venía hoy día, me dijo nos vemos el viernes.

Se les entregara fotocopia de documento del abogado por no poder asistir a la reunión del concejo.





Sr. Sergio Venegas Contreras: don Hugo Parra envió este oficio con el fin de informar situación jurídica.

Se les entregara fotocopia de dicho documento

Ord.Nº 43

ANT: MEMO Nº86

MAT.: Información Situación Judicial

Dar a conocer código de ética de funcionario I.Municipalidad Rio Claro Sra. Rosa E. Ramírez Retamal

Sra. Eliana Ramírez: bueno este es un compromiso de nuestro alcalde en Santiago, donde este es el primer municipio de la séptima región, que cuenta con código de ética de los funcionarios municipales, del cual yo soy la coordinadora de este código, trabajé junto con un cuerpo técnico, detrás de mí también con la ayuda de servicios importantes de Chile, que es la contraloría nacional, a mi me apoyo contraloría regional y servicio civil, estuvimos toda esta comisión coordinada con ellos donde nos instruían como hacer un código de ética con los funcionarios municipales, el cual nosotros primero adecuamos una encuesta para los funcionarios de ahí tuvimos resultados, trabajamos en Foco gup de discusión con distintos equipos de trabajo, el equipo técnico que estaba detrás de mí era gente de asociaciones gremiales como el presidente de los profesores que después nos abandonó, el resultado fue que el 2 de septiembre fue el lanzamiento del código de ética participaron 47 municipalidades nosotros somos los pioneros de la séptima región igual estamos trabajando en un video para después subirlo a la página web y también tenemos que trabajar en las capacitaciones, a fines de noviembre tenemos que hacer capacitaciones ¿en qué sentido?, difundir a todos los funcionarios para poder trabajar éticamente como funcionarios municipales, una de estas encuesta





que hicimos en esa oportunidad podíamos escoger 6 valores pero escogimos 4, los más importantes que había y que arrojo la encuesta esta vez, y el primer valor que arrojo fue compromiso, que dijeron los funcionarios municipales que tenían con el servicio. El respeto la participación y la inclusión, eso arrojo en la encuesta.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas</u>: esto también va a servir quizás para mejorar algunos manuales de procedimiento.

<u>Sra. Eliana Ramírez</u>: Procedimientos internos del personal si, yo creo que deben ir entrelazados algunos, bueno este es una herramienta también que le va a servir al Alcalde para tomar actitudes que puedan ocurrir dentro del servicio para hacer investigación sumaria, si él quiere en algunas actitudes.

Sr. Guillermo Vergara González: Esto también viene para perfeccionarse más en todos sentidos.

Sra. Eliana Ramírez: Esto es como para que nosotros tengamos como funcionarios públicos y municipales, hicimos compromisos que nos exigía el servicio civil que estaba detrás de nosotros y de esos compromisos están las relaciones de respeto entre los funcionarios y las jefaturas, el compromiso de la institución hacia los funcionarios, el rechazo a la discriminación, el rechazo al acoso sexual y el rechazo al acoso laboral, e hicimos compromiso de los funcionarios con la institución donde dice que no usaremos bienes de la institución para sacarle provecho propio o de terceros, no ocuparemos el tiempo de la jornada o utilizar el personal en beneficio propio o para fines ajenos de la institución, no vamos a tener conflicto de intereses dentro del servicio, vamos a rechazar el tráfico de influencias, vamos a dar un correcto uso a la institución de la información, no recibiéremos ni ofreceremos presiones regalos, o pagos indebidos dentro del servicio, vamos a rechazar sobornos, la trasparencia de entrega en información, la relación





trasparente e igualitarias con proveedores y no realizaremos dentro de actividades públicas actividades políticas electorales

<u>Srta. Rosa Navarro Amigo:</u> Y es posible que en esas capacitaciones nosotros podamos estar para que nos consideren porque a mí me gustaría participar.

Observaciones

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro</u>: cuando usted refiere en las relaciones con los proveedores si bien entiendo el concepto de la ética, pero los funcionarios pueden entrar en alguna discusión con los proveedores por el tema de la deuda o de repente aparece hay compromiso con factura de pago en periodo determinados y ahí termina afectado el funcionario, en la responsabilidad que tiene al momento de agendar las compras cada vez que los funcionarios tiene que certificar que tiene disponibilidad presupuestaria, porque después nos encontramos que no hay recursos para poder cancelar.

<u>Sra. Eliana Ramírez:</u> más que en esa parte meternos nosotros, nos vimos en las partes de trasparencia con los proveedores hacia afuera que nuestra instancia pública siempre se realizará a través de una plataforma hacia el mercado público.

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> y con respecto a la participación de los funcionarios en tema de política esto es sancionable, los van a sancionar a ustedes con el comité.

<u>Sra. Eliana Ramírez:</u> todo lo que esta acá es un compromiso que hicimos a que nuestra jornada laboral la utilizamos completamente



Certificación Andreas

a nuestras funciones manteniéndonos en nuestro puesto de trabajo en la ejecución de servicio municipal.

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> Y que pasa ahí no se por ejemplo este es el primer municipio que tiene este código por lo tanto vamos a ser el primer municipio que tiene este código de ética.

<u>Sra. Eliana Ramírez:</u> De hecho la unidad control participó en una reunión de unidades de control y ellos no tienen conocimiento que nosotros ya lo tenemos echo y querían ellos como unidad de control participar en esto, sin saber que este municipio ya lo tenían

Correspondencia:

<u>Sr. Sergio Venegas Contreras:</u> honorable concejo municipal, vengo a informar la copia solicitada por ustedes del convenio en cuestión, es cuanto puedo informar, les envió cordial saludo, mando copia del convenio con el Rangers.

Se le entregara copia a cada concejal

Ord.Nº 41/2019

ANT: MEMO Nº98

MAT: Se remite copia de convenio firmado con Club deportivo

Rangers de Talca

Se le entregara copia a cada concejal

Ord.Nº 672 / 2018

ANT: Plan anual auditorias año 2019

MAT: Informa sobre arqueos a tesorería al mes de agosto 2019





Se le entregara copia a cada concejal

Ord.Nº647 /2019

ANT: Plan Auditoria 2019

MAT: Envió auditoria Nº17 sobre licencia de conducir

Varios:

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro</u>: a mí igual me preocupa el tema de la escuela de futbol, porque cuando pasó lo de la escuela de Curicó varios niños de aquellas saltaron a esta escuela. Ahora espero que varios niños a lo mejor van a saltar de esta escuela de Curicó a Rangers y me gustaría que ojala no exista esta diferencia entre las escuelas, porque hay que potenciarlas a todas y que ahora hay 3 y si lo miran por escuela lo otro es un club y que se les preste la atención a todos por igual, entre uno y otro y resaltar en lo que es trabajo deportivo con estas instituciones.

<u>Srta. Rosa Navarro Amigo</u>: a mí me parece bien en el sentido que huellas parte con niños demasiado chiquititos, que esta otra escuela no lo considera, entonces ya a cierta edad, de 9 a 10 años ya los chicos quieren tener más competitividad, entonces a mi me parece bien y los que no van a regresar, los que no tienen capacidad, porque todos sabemos que hay que tener un talento para el futbol, pero me parece muy bien además yo soy hincha de Rangers.

<u>Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce</u>: yo lo he dicho mucho por mí que se formen más escuelas, no tan sólo de futbol esa es la intención ósea tratar de involucrar más escuelas de futbol, que tenga más posibilidades de llegar y más que nada inculcar disciplina es lo principal y segundo, si sale en un talento, un futbolista extraordinario seria para la comuna pero para las 3 escuelas por





igual, como les dije no hay un costo adicional en estas escuelas nuevas, está Maicol Gajardo que él es funcionario nuestro, esta don Fabián Cornejo que igual es funcionario nuestro y Marco Adasme que él es funcionario nuestro en la escuela de Camarico y los otros niños que están ahí son voluntarios no tienen costos al municipio son personas voluntarias.

Sr. Néstor Vergara Rojas: uno tiene que aprender de los errores, hay un error con la escuela de futbol de Curicó Unido, que hubo una diferencia en relación a como era el apoyo y la directiva también, tenía algunas dudas, a mí me gustaría que esta escuela Rangers de Talca, unos de los decanos del futbol, que vengan acá al concejo municipal y es para invitar a los padres o directivas, para que también sepan y se reconozca cual es el aporte municipal y cuál es la parada nuestra, porque de pronto empiezan con diferencias, entonces cuando ellos estén acá, les aclaramos a ellos que al ser patrocinados por la municipalidad, tienen la obligación de invitarnos a nosotros a todas las actividades que ellos hagan, que no nos pase lo que paso con Curicó unido que no nos han invitado a todas las actividades

Sr. Eduardo Poblete Navarro felicitar a los adultos mayores.

<u>Sr. Guillermo Vergara González</u>: la verdad de las cosas a mí la asociación de futbol de rio claro y la Anfa de futbol, me deja arto que desear, es una de las que más ocupa el estadio municipal, entonces que no se haga presente en un desfile, es una de las que más aprovecha nuestro estadio y no hay ningún club deportivo que vaya a desfilar, además que se les da subvenciones antes y se aprovechan de la municipalidad.

Y lo otro señor Alcalde no podre asistir a la junta del consejo ya que tengo que asistir al médico en el horario de las 8 de mañana a





las 12 de la tarde y a las 2 de la tarde al hospital de Talca el día 1 de octubre.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Don Guillermo que no le extrañe eso, porque hay una intervención política, pero ahí el Alcalde tiene que decirle oye cuando requieran del estadio o alguna ayuda decirle; no nosotros.

<u>Sr. Don Jorge Mora Jiménez</u>: yo también voy a aportar a ese tema, en primer lugar, me sorprendió tanta participación de organizaciones, en especial del adulto mayor y me dicen que paso con el deporte que no hay ningún club.

<u>Sr. Ariel Verdugo Morales</u>: No estoy de acuerdo a sus comentarios, porque el futbol es distinto a las otras organizaciones y yo al igual estoy metido, al igual que todos los colegas acá, si todos tenemos instituciones que representamos y no estoy de acuerdo porque aquí el horario del desfile es muy temprano y siempre nosotros hemos comentado que se haga un poco más tarde para que puedan venir más instituciones y resulta que el trabajo en el campo es muy distinto y los dirigentes de futbol por lo general son trabajadores Agrícola.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Anoche recibí una llamada de don Roberto Urbina, de casa de tabla, que acá lo conocían los concejales me hablo de don Néstor de don Jorge que los conocía arto a ustedes pero dice que no entiende cómo funciona el consultorio porque él tuvo un resfrió grande pero no vino, pero ayer, su hija está muy enferma y su señora también y las trajo a urgencia pero dice que lo citaron para hoy día para darle los medicamentos entonces él me dice cómo funciona y porque no





entregan al tiro los medicamentos y eso a mí me saltó la duda como funciona urgencia no hay medicamentos, y lo otro me pareció muy lindo el reconocimiento al señor Sergio Mujica creo como lo dijo usted es un hombre que nos beneficio mucho como comuna y fortalecer nuestros turismo me siento orgullosa de haberlo tenido acá y lo felicito Alcalde fue un desfile muy lindo y lo otro me llamo el diputado Pedro Alvares-Salamanca Ramírez para darme una buena noticia, se comprometió de un comienzo con el Club deportivo el cerrillo a través de apoyarlos con un proyecto y que siguieran ellos mismo como dueños así que el proyecto quedó en carpeta y que también san Gerardo.

<u>Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce</u>: a mí me llamo el senador Rodrigo Galilea que están viendo esos dos proyectos y que ya estaban casi listos, me llamo el Senador Galilea esta semana, bueno están aprobados técnicamente, pero falta el financiamiento ya que en estos días estarán aprobados con la plata y que se había reunido esta semana con el subsecretario y que prontamente estaría viajando.

<u>Sr. Guillermo Vergara González</u>: quiero felicitar Alcalde que el desfile estuvo muy lindo, también sumarme a las palabras de Rosita el momento que fue reconocido don Sergio Mujica que fue muy lindo cuando a esa edad se reconoce a una persona se debe haber sentido el hombre más feliz del mundo.

<u>Sr. Ariel Verdugo Morales</u>: escuché un tema de la iluminación en la cesión pasada que nombro don Néstor, yo pedí estar presente en el levantamiento de el proyecto nuevo de las luminarias, no es por un tema de saber si se está haciendo o no porque es un tema que uno puede aportar como le había comentado en esa sesión, esa ves estaban calculando 2 focos en un sector cuando era necesario 5 era en la cancha de tenis, es por ese tema porque vi que en algunos sectores no está bien calculado lo que realmente se tenía que





hacer, esa información me la dio don Alex porque se estaba tomado solo de una casa cuando quedan 7 casas más abajo que si necesitan iluminación ¿no sé si está a punto de aprobarse o se lanzo?

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: no, aun no.

Sr. Néstor Vergara Rojas: no es tan a si como usted dice colega lo voy a ayudar, aquí hubo un compromiso de secplan para considerar el consejo municipal para el proyecto de recambio de luminaria, compromiso que no se ha cumplido, entonces tomando en cuenta al consejo municipal yo creo que no está bien ejecutada, entonces cuando se partió con esto se dijo que se iba considerar al consejo municipal y que también no se enterara de esto porque se van a crear falsa expectativas y va a pasar que en algunos sectores es necesaria 2 y se ponen 6 y otros son necesaria 10 y se ponen 4 que es lo que nos pasó la vez anterior y no se a echo Alcalde y se lo digo con mucho respeto no se a echo entonces debería haber un poco mas de consideración hacia el concejo Municipal.

Sr. Ariel Verdugo Morales: me gustaría saber qué pasa con la ruta k15, que pasa, esta entregada la concesión o no esta entregada para que se le mande un informe a obra, para que nos den la información porque lo que tengo entendido según hablé con el director de obra de vialidad me dice que cuando se ha entregado la concesión de la carretera y este ejecutado el trabajo nosotros como municipalidad podemos hacer unas peticiones acerca del camino, que yo reiteradamente he tratado de proponer, por ejemplo en la escuelas que hace falta lomo de toro o tachas en la escuela de Odessa que tenemos con las lluvias y según el inspector cuando se entregue la concesión se puede hacer peticiones, de vialidad como que pasa a cargo de vialidad el tema





Lo otro las expropiaciones de la gente de esos sectores por eso me interesa, que obra hace si el director podría hacer la consulta directamente

y las felicitaciones por el desfile creo que no había visto tanta gente en los desfiles del tiempo que llevo, se vio mucha gente y muchas instituciones desfilando la organización fue muy buena y como dicen los colegas nosotros no podemos obligar a nadie que venga y si hay instituciones que no pueden venir no las podemos criticar por los beneficios que prestamos a la comunidad.

Sr. Don Jorge Mora Jiménez: me sumo a las palabras de mis colegas, felicitarlo por el desfile y lo que más me sorprendió que quizás esta fuera del protocolo en la salida que hizo al público, pero anoche llegando a mi casa vi las redes sociales y me encuentro con la parte de agradecimiento que se les haya tomado en consideración a la gente de aseo que tenían trabajando, porque llego hacia ellos y les sirvió el cacho de chicha y eso ellos lo mencionaron dentro de un comentario que hicieron, lo otro que quiero; ojala mis colegas estén de acuerdo una vez terminemos con las visitas de colegio que le hiciera, un comunicado de parte suya felicitando a todos los colegios por las actividades que se están realizando por nuestra festividades de fiestas patria, ha sido muy bonita la participación y también se ha sentido bien la participación nuestra.

<u>Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce</u>: se pide una carta de felicitaciones de parte del concejo así los colegio y disculpando a las que no pudimos asistir.





<u>Sr. Jorge Mora Jiménez</u>: lo otro tuve la oportunidad de ser invitado con el seremi, a la actividad que usted también estaba la cual se hizo entrega de aporte del financiamiento de la cumbre de condorito,

Y anoche igual tuve la oportunidad de estar participando en donación de órganos en el estadio fiscal

Y también me invito don Jorge Guzmán y anoche estuve haciendo presencia en un partido de beneficio.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas</u>: es una sugerencia, pero he visto otros alcaldes u otros jefes comunales, mujeres también que se hacen acompañar por el concejo municipal, es una gestión suya y nadie puede decir no fue mía y yo encuentro que podía ser un poco más solidario, en el sentido que uno puede ir y sentarse en la parte del espectador en el consejo pero acompañándolo. Entonces cuando usted aparece con todo el consejo municipal recibiendo un recurso pero después cuando se toma una fotografía y aparece con todo el consejo municipal es mejor visto, que aparezcas con un colega que en este caso fue Jorge, independiente quien haya sido. Pero se ve mal se ve como una arbitrariedad en relación a uno por sobre los otros se lo digo con el mayor de los respetos, porque esto se tiene que decir acá no en el pasillo o la plaza se lo digo acá, sugerencia para otra vez, usted nos invita lo acompañamos y siempre en la gestión vamos a resaltar que es usted.

Como lo que ocurrió en Paso Ancho, usted no estaba que fue ese mismo día y el director me hizo hablar a mí como presidente de de la comisión de educación yo di sus escusas aunque usted ni siquiera había dicho que iba para haya, di las escusas de los colegas y las excusas suyas en particular.

<u>Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce</u>: A mi dijeron del Core que fuera con 3 o 4 personaje de condorito que no fuera con tanta





gente porque siempre se llena mucho, el otro día que fui a la piscina estaba lleno hasta el pasillo yo quede parado, hasta la puerta no tenían asiento ese día en la sala del core le puedo mostrar, incluso hay unos videos que no había capacidad de espacio.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas</u>: estoy sentido, estoy molesto en relación a los llamados concurso, aquí cuando se modifico la ley de planta fue súper trasparente solidario colaboradores, en su administración en relación a que se iba a aprobar la mejor modificación a la ley de planta que fuera más beneficiosa para mas funcionarios municipales, en esas intersecciones hubo debates, diálogos, se llego a un acuerdo cuando botamos y ese acuerdo tiene relación en virtud de los requisitos para distintas llamadas a concurso.

Primero se iba a trabajar en relación a los requisitos a través de la comisión de régimen interno, cosa que no se ha hecho ósea nuevamente yo me considero pasado a llevar, porque en esa oportunidad el compromiso del administrador fue que cuando se llamara a concurso se iba a tomar en cuenta, porque nosotros teníamos que ser garantes de lo que habíamos acordado para hacer la modificación y que el goteo beneficiara a la mayor cantidad de funcionarios, yo me pregunto si hay concurso para planta yo tengo entendido que si bueno y consejo municipal donde está alcalde, insisto yo fui uno de los primeros que mas pidió para que el cuoteo beneficiara cantidad de funcionarios y resulta que hoy día hay llamado a concurso y nosotros no hemos sido considerados para dar nuestra opinión Una cosa es lo que diga la ley y la otra es ser el compromiso y hay contratación de funcionarios nuevos, el otro día específicamente en salud cual es el perfil de estos funcionarios, que don José quedo de traerme el listado de funcionarios nuevos porque yo he visto funcionarios que no salieron bien de la municipalidad y hoy en día en especial 1 y fue contratado ósea cual





es el filtro, no sé que tiene más merito si un funcionario que lleva 10 años haciendo la misma pega o tiene merito una persona que recién llego, si esa respuesta a mi consulta se trasciende de que efectivamente hay llamado a concurso yo lo voy a hacer público se lo digo aquí lo haré público a través de mis redes sociales a través de un medio de comunicación que aquí no se respeto una voluntad que existió de forma solidara a la administración de parte del consejo municipal.

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro</u>: con respecto a eso, nosotros tampoco supimos cual fue el encasillamiento de los funcionarios cuando se solicito esta información y que beneficiara al máximo de funcionarios antiguos, tampoco se nos entrego esta información y nosotros no sabemos quién quedo si quedo alguna vacante porque recordar que si estaban a honorarios era la oportunidad de ocupar una contrata.

<u>Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce</u>: yo recuerdo que se explico que subió Roberto Ponce cuando el subió se explico que Luis Cornejo subió a planta y que se explico cuantos grados le favorecían a Pablo Moncada y yo de eso me acuerdo.

Sr. Néstor Vergara Rojas: A lo que voy yo Alcalde es que yo estoy dispuesto a poner el pecho a las balas, cuando a usted lo atacan pero yo tengo que tener esa información y tiene que ser en plural no puede ser que usted me la de a mi nomas porque eso significaría yo estoy alegando algo de arbitrariedad en relación a uno u otro colega, entonces yo tengo que pedir que sea transversal el consejo municipal y que usted nos entregue la información a todos, y voy a seguir hablando de los funcionarios municipales que hacen bien la pega y aquellos que no lo hagan bien los voy a cuestionar o los voy a observar, alcalde yo exijo una respuesta a mi consulta y sise a





hecho algo a espaldas nuestras para justamente ocultar un poco la información yo lo haré público y yo creo que no es su voluntad, yo lo he visto trabajar a usted y creo que no es su voluntad y acuérdele a don Bryant que le tengo mucho respeto y también al reconocimiento de su trabajo de que el compromiso de él fue de lo que dijo Eduardo el tema del encasillamiento hacerlo aquí en concejo municipal y lo otro es de los requisitos para las distintas plantas nuevas que se están creando independiente de que no operan y no se a echo.

Sergio Venegas Contreras

Secretario Municipal

Ministro de Fe